

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 61/2023

JULIO 2023

10/07/2023 al 14/07/2023

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataramarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
24/08/2023

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 61/2023 – Julio 2023 - 10/07/2023 al 14/07/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 61/2023

DECRETOS SINTETIZADOS: 10/07/2023 al 14/07/2023. –

DCTO. N° 1235 (10/07/2023): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. SAMIR NAHIM -
----- BALUT, D.N.I N° 30.207.152, por la suma de PESOS
DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00) y a la Sra. ILDA
VERONICA ARAOZ, D.N.I N° 23.309.183 por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL
CON 00/100 (\$ 200.000,00), para los responsables de las Instituciones que resultaron
ganadoras: con el 1° Premio por la "Elaboración al Mejor Locro" "Centro Vecinal Amanecer
del Norte" y 2° Premio por la Ornamentación del Mejor Stand "Centro Vecinal Antinaco"; del
"Locro Patrio del 25 de Mayo"; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de
Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1235.pdf>

DCTO. N° 1236 (10/07/2023): Rectificando el Anexo del Decreto DCTO-2023-1159-E-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 04 de Julio de 2023, en lo que se
refiere al monto, el cual se ha consignado de manera errónea en Pesos Treinta Mil con 00/100
(\$ 30.000,00), cuando lo correcto que se debía establecer en Pesos Trescientos Mil con 00/100
(\$ 300.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1236.pdf>

DCTO. N° 1237 (10/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor de la Sra.
REYNA BLANCA AZUCENA, D.N.I N° 16.177.279, Tesorera de la Comisión Pro-Templo
Santa Rita, para cubrir gastos de organización del evento Destrezas Criollas, con los fines de
juntar fondos para la construcción de una capilla; autorizando a la Secretaria de Hacienda a
emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1237.pdf>

DCTO. N° 1238 (10/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CON 00/100 (\$
641.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos montos se detallan en Anexo;
autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1238.pdf>

DCTO. N° 1239 (11/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra.

B.M. N° 61/2023 – Julio 2023 - 10/07/2023 al 14/07/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

SILVIA LILIANA YOGUEL, D.N.I N° 13.141.442, en representación de la Comunidad Evangelizadora Mensajeros de La Paz, para afrontar los gastos relativos a la organización de un Retiro de Ejercicios Ignacianos; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1239.pdf>

DCTO. N° 1240 (11/07/2023): Otorgando aporte económico, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1240.pdf>

DCTO. N° 1241 (11/07/2023): Autorizando a partir del día de la fecha con una retroactividad ----- máxima de seis meses a contar desde la fecha del presente Instrumento, el pago del Adicional por Trabajos Insalubres o Peligrosos, a favor del agente FRANCO JOSÉ VEDIA, D.N.I N° 30.855.584, Leg. N° 7725, Planta Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1241.pdf>

DCTO. N° 1242 (11/07/2023): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, -- ----- promoviendo a partir del día de la fecha, al agente HÉCTOR JESÚS MOYA, D.N.I N° 31.856.715, Leg. N° 8148, Planta Permanente, de la Cat. 03 a la Cat. 06 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando funciones en el Departamento Hormigón, dependiente de la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1242.pdf>

DCTO. N° 1243 (11/07/2023): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, -- ----- trasladando a partir del día de la fecha al agente SERGIO ARIEL CASTELLANOS, D.N.I N° 20.378.913, Leg. N° 4444, Cat. 05, Agrupamiento Técnico, desde la Subsecretaría de Desarrollo Social, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, hacia la Dirección General de Inspección, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 61/2023 – Julio 2023 - 10/07/2023 al 14/07/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1243.pdf>

DCTO. N° 1244 (11/07/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 240.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1244.pdf>

DCTO. N° 1245 (11/07/2023): Designando a partir del día 01 de julio de 2023, en el cargo de -----Asesora Rango Administradora, dependiente de la Subsecretaria de Salud, área de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. MIRNA MARIA DE LOS ÁNGELES AVELLANEDA, D.N.I N° 31.648.561.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1245.pdf>

DCTO. N° 1246 (11/07/2023): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 165, --- titularidad del Sr. RAÚL OSCAR SILVA, D.N.I N° 13.494.406, a favor del Sr. ULISES MAXIMILIANO VELARDE, D.N.I N° 43.192.568, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en la Ord. N° 2750/94, afectando al Servicio de Taxi, el automóvil Dominio POI-304.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1246.pdf>

DCTO. N° 1247 (12/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ---- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 140.000,00), a favor de la Sra. GIULIANA FLORENCIA NAVARRO VIZGARRA, D.N.I N° 38.226.702, para afrontar los gastos que demande la adquisición de un lente de cámara fotográfica; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1247.pdf>

DCTO. N° 1248 (12/07/2023): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 063, --- titularidad del Sr. JUAN CARLOS MAYORGA, D.N.I N° 13.141.057, a favor del Sr. SEBASTIÁN ALEJANDRO CANO, D.N.I N° 27.496.312, a prestar el servicio público de Taxi, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en la Ord. N° 2750/94; afectando al Servicio de Taxi el automóvil Dominio AD-247-NP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 61/2023 – Julio 2023 - 10/07/2023 al 14/07/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1248.pdf>

DCTO. N° 1249 (12/07/2023): Aceptando a partir del día 21 de Junio de 2.023, la renuncia ---
----- presentada por el agente PAULINO RICARDO ROLDAN, D.N.I N° 13.141.512, Leg. N° 1518, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1249.pdf>

DCTO. N° 1250 (12/07/2023): Aceptando a partir del día 09 de junio de 2.023, la renuncia ---
----- por razones particulares al cargo que desempeña en esta comuna, presentada por la agente municipal Lic. CELIA DEL VALLE ABALLAY, D.N.I N° 24.830.405, Leg. N° 7406, Cat. 08, Agrupamiento Profesional, Planta Permanente, dependiente del Juzgado Municipal de Faltas N° 1.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1250.pdf>

DCTO. N° 1251 (12/07/2023): Aceptando a partir del día 28 de junio de 2.023, la renuncia ---
----- por razones particulares al cargo que desempeña en esta comuna, presentada por la agente CPN MARÍA EUGENIA SAVIO, D.N.I N° 25.834.782, Leg. N° 5862, Cat. 08, Agrupamiento Profesional, Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Contaduría, área de la Secretaría de Hacienda.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1251.pdf>

DCTO. N° 1252 (12/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000.00), a favor del Prof. RAMON DEL VALLE AREVALO, D.N.I N° 24.605.069, para solventar parte de los gastos que ocasionara su participación junto con la de sus alumnos miembros integrantes de Fight Club Catamarca en el evento de MMA “Samurai Fight House”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1252.pdf>

DCTO. N° 1253 (12/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SESENTA MIL 00/100 (\$ 60.000.00), a favor de la Sra. ARACELI DAIANA NIEVA, D.N.I N° 38.627.110, destinada a adquirir elementos necesarios para su emprendimiento de pastelería y rotisería; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 61/2023 – Julio 2023 - 10/07/2023 al 14/07/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1253.pdf>

DCTO. N° 1254 (12/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. ALEXANDRA INÉS GARABITO RAMOS, D.N.I N° 35.842.927, Coordinadora de la Fraternidad Caporales San Simón de Oro - Filial Catamarca, para poder participar junto a 16 jóvenes del evento festivo de la colectividad boliviana “Independencia Boliviana”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1254.pdf>

DCTO. N° 1255 (12/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 1.892.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos montos se detallan en Anexo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1255.pdf>

DCTO. N° 1256 (12/07/2023): Aceptando a partir del día 12 de julio de 2023, la renuncia al --
----- cargo de Asesora- rango Supervisora, Nivel I-Cat. 18, dependiente de la Secretaria de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Sra. MARCELA EDITH VERGARA, D.N.I N° 20.071.287.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1256.pdf>

DCTO. N° 1257 (12/07/2023): Designando a partir del día 13 de julio de 2023, en el cargo de
----- Asesora, rango Supervisora- Cat. 21, dependiente de la Secretaria de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. MARCELA EDITH VERGARA, D.N.I. N° 20.071.287.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1257.pdf>

DCTO. N° 1258 (12/07/2023): Otorgando ayuda económica de PESOS CIENTO TREINTA -
----- MIL CON 00/100 (\$ 130.000,00) a favor del Sr. VEGA LUIS ANDRÉS, D.N.I N° 36.504.053, para solventar los gastos por razones de salud de su hija; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1258.pdf>

B.M. N° 61/2023 – Julio 2023 - 10/07/2023 al 14/07/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1259 (12/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CON
00/100 (\$ 74.400,00), a favor de la Sra. NILDA LUCIANA ROBLES, D.N.I N° 35.502.260,
para afrontar los gastos que demande el tratamiento psicológico y psiquiátrico para ella y su
hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1259.pdf>

DCTO. N° 1260 (12/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----
----- NOVENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 194.000,00), a
favor de la Sra. MIRIAM LILIANA RAMIREZ, D.N.I N° 14.575.760, delegada de la Federación
Nacional de Conductores de Taxis, para afrontar los gastos relativos a la compra de un Smart Tv
destinado al salón de su institución; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de
Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1260.pdf>

DCTO. N° 1261 (12/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS NOVENTA
-----Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 96.800,00), a favor
de la Sra. TAMARA ANAHI ONTIVERO, D.N.I N° 32.681.346, para afrontar gastos de su
tratamiento médico; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1261.pdf>

DCTO. N° 1262 (12/07/2023): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --
----- Haciendo Lugar a partir del día 07/03/2023, al cambio de
agrupamiento de la agente municipal LUCÍA VERÓNICA VILLEGAS, Leg. N° 6691, D.N.I
N° 24.309.262, Planta Permanente, Cat. 08, debiendo pasar del Agrupamiento Mantenimiento
y Producción al Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección
General de Obras Públicas, área perteneciente a la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura;
disponiendo dar de baja a partir del día de la fecha, al Adicional por Obras y Servicios
Públicos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1262.pdf>

DCTO. N° 1263 (12/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. ISABEL
SALOME COCHA, D.N.I N° 20.071.625, para afrontar los gastos relativos a la medicación
que requiere su hermana a fin de tratar sus diversas afecciones de salud; autorizando a la
Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1263.pdf>

DCTO. N° 1264 (12/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 189.800,00), a favor del Sr. GUSTAVO MARTÍN BARRIONUEVO, D.N.I N° 25.511.243, para afrontar los gastos que demande la adquisición de dos cubiertas necesarias para la participación del piloto Joaquín Barrionuevo Vélez en la 3era. Fecha del campeonato de Rally; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1264.pdf>

DCTO. N° 1265 (12/07/2023): Constituyendo un Fondo Especial en el ámbito de Intendencia Municipal, por la suma total de PESOS DIEZ MILLONES CON 00/100 (\$ 10.000.000,00), destinado a solventar los honorarios profesionales, gastos administrativos, y de impuestos y/o servicios, que demande la segunda etapa de aplicación efectiva del Convenio de Escrituras Sociales, celebrado entre la Municipalidad de S.F.V. de Catamarca y el Colegio de Escribanos de la Provincia de Catamarca, durante el año 2023. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el Fondo mencionado a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad De San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega, posterior Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1265.pdf>

DCTO. N° 1266 (12/07/2023): Otorgando ayuda económica de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 2.480.000,00) a favor de la Cooperativa de Trabajo “Independencia” Ltda. - CUIT N° 30-71720471-5, y de PESOS DOSCIENTOS OCHO MIL CON 00/100 (\$ 208.000,00) a favor de la Sra. MARÍA ELENA DE FÁTIMA SALAZAR, D.N.I N°13.458.687, en su carácter de Presidenta de la Cooperativa de Trabajo “Mujeres del Futuro del Sur” Ltda.; sumas que serán destinada a colaborar con sus cooperativistas e incentivar sus labores de colaboración y ayuda mutua.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1266.pdf>

DCTO. N° 1267 (12/07/2023): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, promoviendo a partir del día de la fecha, al agente RODRIGO ALEJANDRO BAYON, D.N.I N° 28.404.302, Leg. N° 7520, Planta Permanente, de la Cat.

B.M. N° 61/2023 – Julio 2023 - 10/07/2023 al 14/07/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

01 a la Cat. 04 del Agrupamiento Servicios Generales, desempeñando funciones en la Dirección General de Modernización, área de la Secretaría de Gabinete y Modernización.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1267.pdf>

DCTO. N° 1268 (12/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 45.000,00), a favor de la Sra. ADRIANA ELENA PERNAS, D.N.I N° 20.669.110, para afrontar los gastos que demande la compra de insumos fundamentales para su emprendimiento; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1268.pdf>

DCTO. N° 1269 (14/07/2023): Otorgando ayuda económica a favor de las personas que se ----
----- detallan, en su carácter de Presidentes de las Cooperativas que se mencionan a continuación: de PESOS QUINIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 510.000,00) a favor del Sr. JOSÉ AMADEO ARAYA, D.N.I N° 20.588.907 - Cooperativa de Trabajo “San Agustín” Ltda., de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00) a favor de la Sra. RAMONA EMPERATRIZ ROMERO, D.N.I N° 17.028.592 - Cooperativa de Trabajo “Fe” Ltda., de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 362.000,00) a favor de la Sra. NATALIA DE LOS ÁNGELES VERA, D.N.I N° 33.049.856 - Cooperativa de Trabajo “El Triunfo” Ltda., de PESOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 78.200,00) a favor de la Sra. LUCIANA MICAELA ARAYA, D.N.I N° 37.307.636 - Cooperativa de Trabajo “Tiempo de Crecer” Ltda..

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1269.pdf>

DCTO. N° 1270 (14/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 310.000,00) a favor de la Sra. PEREYRA RUTH EDITH; D.N.I N° 38.628.388, integrante de la compañía de Tango “Mala Junta”, destinada a solventar gastos de traslado a la ciudad de La Rioja; de los integrantes de la compañía mencionada. Autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1270.pdf>

DCTO. N° 1271(14/07/2023): Promulgando Ord. N° 8513/23, sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 13 de Abril de 2.023, mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a visar por vía de excepción el plano de subdivisión propiedad de los solicitantes identificado con la M.C. 07-21-04-4368.

B.M. N° 61/2023 – Julio 2023 - 10/07/2023 al 14/07/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1271.pdf>

DCTO. N° 1272 (14/07/2023): Promulgando Ord. N° 8514/23, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 13 de Abril de 2.023, mediante la cual se impone el nombre “Jesús Niño” al pasaje del Barrio Jorge Bermúdez, que corre de norte a sur, paralelo a calle Luis Caravatti y Avenida Alem, en intersección con Napoleón Robin Castro.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1272.pdf>

DCTO. N° 1273 (14/07/2023): Promulgando Ord. N° 8515/23, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 13 de Abril de 2.023, mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a visar por vía de excepción el plano de subdivisión propiedad de OSCAR BERNARDINO FLORES, D.N.I N° 13.141.287, identificado con M.C N° 07-24-20-5061.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1273.pdf>

DCTO. N° 1274 (14/07/2023): Promulgando Ord. N° 8516/23, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 13 de Abril de 2.023, mediante la cual se impone el nombre de Plaza “Vida”, al espacio verde ubicado entre las calles Chañar y República Dominicana, M.C N° 07-25-3963-6200, ubicada en el Barrio 40 viviendas e impone el nombre Gonzalo Iván “Flogger” Tapia, a la cancha ubicada dentro del espacio verde antes mencionado.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1274.pdf>

DCTO. N° 1275 (14/07/2023): Promulgando Ord. N° 8517/23, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 13 de Abril de 2.023, mediante la cual se dispone obras de refacción y arreglo de la plaza San Antonio Sud y dos espacios E.U.U.P. MC 07-21-42-6837 y 07-21-42-7842; ubicados en calle Gobernador Valentín Aramburu y calle Daniel Gonzales Elizalde.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1275.pdf>

DCTO. N° 1276 (14/07/2023): Promulgando Ord. N° 8518/23, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 13 de Abril de 2.023, mediante la cual se dispone que el Departamento

Ejecutivo Municipal ejecute la obra de repavimentación de la calle Avellaneda y Tula, desde la intersección con Avenida Juan Chelemín hasta calle Gobernador Fortunato Rodríguez.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1276.pdf>

DCTO. N° 1277 (14/07/2023): Otorgando a favor del Sr. GUILLERMO ESTEBAN -----
----- HERRERA, D.N.I N° 31.126.297, la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00) y a la Sra. VERÓNICA EUGENIA BRANDAN, D.N.I N° 32.027.16, la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00); responsables de las Instituciones que resultaron ganadoras en la “Fiesta de la Empanada 2.023: con el 1° Premio a la mejor empanada “Centro Vecinal Libertador II” y 2° Premio a la mejor ornamentación de Stand “Instituto Atlético del Valle”. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir las correspondientes Órdenes de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1277.pdf>

DCTO. N° 1278 (14/07/2023): Constituyendo un Fondo Especial por la suma de PESOS -----
----- CIENTO ONCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 111.737.700,00), para solventar los diversos gastos que demande la organización y ejecución de eventos, actividades turísticas y acciones promocionales que conforman la oferta de la Ciudad de S.F.V. de Catamarca en el marco del Evento “52° Fiesta Nacional e Internacional Del Poncho – Año 2023”, según detalle obrante en Anexo. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el Fondo mencionado a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega, posterior Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1278.pdf>

DCTO. N° 1279 (14/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor del Sr. PABLO FEDERICO PACHECO, D.N.I N° 33.048.734, para la realización de una Peña Folclórica denominada “Flor de Tusca”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1279.pdf>

DCTO. N° 1280 (14/07/2023): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N°186, --
----- Titularidad del Sr. MIGUEL ESTEBAN DEL VALLE

B.M. N° 61/2023 – Julio 2023 - 10/07/2023 al 14/07/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

TOLEDO, D.N.I N° 16.759.070, a favor del Sr. DINO DIEGO OLIVA, D.N.I N° 26.685.440, autorizando a prestar el servicio público de Remis, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en Ord. N° 2509/92, modificada por Ord. N° 6657/16; afectando al Servicio público de coches de Remis, el automóvil Dominio AE859AC.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1280.pdf>

DCTO. N° 1281 (14/07/2023): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N°313, --
----- Titularidad del Sr. PABLO RAFAEL RODRÍGUEZ, D.N.I N°
28.309.551, a favor del Sr. JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ, D.N.I N° 17.313.918,
autorizando a prestar el servicio público de Remis, quedando sujeto al cumplimiento de las
exigencias establecidas en Ord. N° 2509/92, modificada por Ord. N° 6657/16; afectando al
Servicio público de coches de Remis, el automóvil Dominio AF845HB.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1281.pdf>

DCTO. N° 1282 (14/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000.00), a favor de la
Sra. LUZ MORENA SALCEDO, D.N.I N° 45.080.051, jugadora de Hockey seleccionada,
para afrontar los gastos que ocasionara la realización de estudios médicos para poder
participar en el Torneo de Argentino de Selecciones; autorizando a la Secretaria de Hacienda
a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1282.pdf>

DCTO. N° 1283 (14/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DOS -----
----- MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000.00), a favor de la Sra.
MALVINA DEL VALLE ORELLANA, D.N.I N° 27.155.769, Secretaria de la Federación de
Hockey Catamarqueña, para solventar los gastos tendientes a la participación de los
Seleccionados de Damas y Caballeros representando a nuestra Provincia en diferentes
torneos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1283.pdf>

DCTO. N° 1284 (14/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN MIL -
----- CON 00/100 (\$ 100.000.00), a favor de la Sra. EDITH DEL
VALLE CISNEROS, D.N.I N° 17.028.662, para afrontar los gastos relativos a los estudios
médicos que debe realizarse; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1284.pdf>

DCTO. N° 1285 (14/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor de la Sra. MARÍA VIRGINIA LOPEZ ZALAZAR, D.N.I N° 30.504.506, Técnica en Patinaje, para afrontar los gastos relativos a la participación de sus alumnos en el “Campeonato Panamericano de Patinaje Artístico de Nación, show y Precisión”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1285.pdf>

DCTO. N° 1286 (14/07/2023): Rectificando el Considerando N°4 y el Anexo del Decreto N° -
----- 1166 de fecha 04 de Julio de 2.023, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1286.pdf>

DCTO. N° 1287 (14/07/2023): Otorgando ayuda económica a favor de VEGA SILVIA -----
----- FLORENCIA, D.N.I N° 37.307.422, la suma de PESOS SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 700.000,00), destinado a cubrir gastos de salud de su hija; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1287.pdf>

DCTO. N° 1288 (14/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. NOEMÍ GISELLE TAPIA, D.N.I. N° 36.844.085, para afrontar los gastos que demande la adquisición de audífonos para su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1288.pdf>

DCTO. N° 1289 (14/07/2023): Otorgando ayuda económica a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA con 00/100 (\$ 185.550,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1289.pdf>

DCTO. N° 1290 (14/07/2023): Otorgando ayuda económica a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en el

B.M. N° 61/2023 – Julio 2023 - 10/07/2023 al 14/07/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 160.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1290.pdf>

DCTO. N° 1291 (14/07/2023): Aceptando a partir del día 01 de Junio de 2.023, la renuncia ---
----- presentada por el empleado Sr. OSCAR RICARDO NIETO, D.N.I N° 16.276.263, Leg. N° 2719, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección de Cementerios, dependiente del Área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos, en razón de acogerse a la Prestación de EXP. RETIRO TRANS. POR INVALIDEZ REPARTO.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1291.pdf>

DCTO. N° 1292 (14/07/2023): Aceptando a partir del día 02 de Junio de 2.023, la renuncia ---
----- presentada por el agente CLEMENTE CESILIO NIETO, D.N.I N° 13.391.803, Leg. N° 2820, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1292.pdf>

DCTO. N° 1293 (14/07/2023): Adscribiendo a partir del día 04 de Julio de 2.023 y hasta el día
----- 31 de Diciembre de 2.023 inclusive, al agente JORGE LUIS CORONEL, D.N.I N° 24.830.599, Leg. N° 5476, Cat. 09, Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Cultura, área de la Secretaría de Educación y Cultura de esta comuna, para que pase a desempeñar funciones en área del Concejo Deliberante de San Fernando Del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1293.pdf>

DCTO. N° 1294 (14/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SETECIENTOS MIL CON 00/100. (\$ 700.000,00), a favor de la Sra. ANDREA GUADALUPE NOTARIO, D.N.I N° 34.187.740, destinada a la adquisición de materiales para la construcción de un espacio de entrevistas destinado para el programa “Punto Deportivo”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1294.pdf>

DCTO. N° 1295 (14/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. CARLOS FERNANDO ROJAS, D.N.I N° 26.734.786, para afrontar los gastos médicos que demanda la internación de su hermana; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1295.pdf>

DCTO. N° 1296 (14/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SETENTA - -----Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 74.400,00), a favor de la Sra. NILDA LUCIANA ROBLES, D.N.I N° 35.502.260, para afrontar los gastos que demande el tratamiento psicológico y psiquiátrico para ella y su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1296.pdf>

DCTO. N° 1297 (14/07/2023): Otorgando ayuda económica a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 348.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1297.pdf>

DCTO. N° 1298 (14/07/2023): Aceptando a partir del día 01 de Junio de 2.023, la renuncia --- ----- presentada por el agente Ramón Marcelo CARRIZO, D.N.I N° 13.494.926, Leg. N° 3758, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura; por acogerse a la prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1298.pdf>

DCTO. N° 1299 (14/07/2023): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las ----- personas, que forman parte de los Emprendedores de la Economía Social, que se detallan en Anexo, por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago; totalizando la suma de PESOS SIETE MILLONES CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 7.050.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1299.pdf>

B.M. N° 61/2023 – Julio 2023 - 10/07/2023 al 14/07/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>